

FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

INFORME DE EVALUACIÓN:

N° de Licitación: BID-FERUM II-EEASA-DI-BS-001

Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría

País: Ecuador

Nombre del proyecto: Electrificación Rural con Energías Renovables en Zonas Aisladas del Ecuador. Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal II

Número del préstamo/crédito: 3087/OC-EC

Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría:

ADQUISICIÓN MATERIALES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS

Fecha de presentación: 23/08/2016

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

**Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: Electrificación Rural con Energías Renovables en Zonas Aisladas del Ecuador Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal II

Préstamo del BID No.: 3087/OC-EC

Nombre del contrato: Adquisición Materiales para Sistemas Fotovoltaicos Aislados

Número de identificación: BID-FERUM II-EEASA-DI-BS-001

Fecha de presentación: 23 AGOSTO DE 2016

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE. COEJECUTOR: Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA
1.2	Número del Préstamo/Crédito	3087/OC-EC
1.3	Fecha de entrada en vigor	28 MARZO 2014
1.4	Fecha de cierre	28 MARZO 2018
	a) original	N/A
	b) modificada	N/A
1.5	Nombre del proyecto	Electrificación Rural con Energías Renovables en Zonas Aisladas del Ecuador. Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal II.
1.6	Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA
	b) dirección	Av. 12 Noviembre 11-29 y calle Espejo
1.7	Número de identificación del Contrato	BID-FERUM II-EEASA-DI-BS-001
1.8	Descripción del Contrato	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS 1.711.950,00
1.9	Presupuesto Referencial ¹	AISLADOS 1.711.950,00
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI: <input checked="" type="checkbox"/> LIL: _____ LPN: _____
1.11	¿Se requiere examen previo? ²	____ Otro: _____
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No _____
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí _____ No <input checked="" type="checkbox"/>
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No _____
	a) nombre del organismo	
	b) porcentaje financiado por el organismo	

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación	Jueves 16 junio de 2016
2.2	Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	N/A
2.3	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación e) número de firmas notificadas	Diarios: El Comercio Lunes 20 de junio de 2016 IDB810/06/16 16 de junio de 2016
2.4	Documento de licitación a) título y fecha de publicación b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes	Adquisición de Materiales para Sistemas Fotovoltaicos Aislados 20 de junio de 2016 30 marzo de 2016 N/A
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	N/A
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	N/A
2.7	Fecha de la reunión previa	N/A
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	N/A

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	09 de agosto de 2016 hasta las 15h00
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	09 de agosto de 2016 hasta las 15h30
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al BID	N/A
3.4	Número de ofertas presentadas	TRES (3)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	NOVENTA (90) días
	a) período especificado originalmente	N/A
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere ¹	N/A

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹		Modificaciones o comentarios ²
Nombre <i>a)</i>	Domicilio <i>b)</i>	País <i>c)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>	Monto(s) o porcentaje <i>e)</i>	
GAMMA SOLUTIONS S.L.	Madrid, Calle Benjamín Outram 4 Leganés 28919	España	USD	1.315.722,41	
PHILIP FROMMERWILER	Rua Miradoiro 44B, Urbanización Aldea Nova, ES-15220	España	USD	1.609.349,76	
JR ELECTRIC SUPPLY	Palora Oe2-37 y Av. Amazonas	Ecuador	USD	1.598.767,50	

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

OFERTA: PHILIP FROMMERWILLER

REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL		OFERTA		RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA	
REFERENCIA	REQUERIMIENTO	REFERENCIA	OFERTADO	SUSTENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pág. 26	IAO 22.1 Además de la oferta original, se entregará 2 copias completas, una de las cuales será 1 copia física y la otra, 1 copia en digital en un CD o DVD	Oferta presentada	Una oferta original	IAO 22. Formato y firma de la Oferta. El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar el número de copias de la oferta que se indica en los DDL y marcar claramente cada ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.	NO CUMPLE
Pág. 23	IAO 10.1 El idioma en que se debe presentar la oferta es: ESPAÑOL	Oferta presentada	No presenta la oferta en el idioma solicitado en el pliego, ni las traducciones de los documento de soporte.	IAO 10. Idioma de la oferta. IAO 10.1 La oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y el Comprador	NO CUMPLE

				deberán ser escritos en el idioma especificado en los DDL . Los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la oferta, pueden estar en otro idioma con la condición de que los apartes pertinentes estén acompañados de una traducción fidedigna al idioma especificado en los DDL . Para efectos de interpretación de la oferta, dicha traducción prevalecerá.	
Pág. 61-72	Especificaciones Técnicas, en cada uno de los equipos fotovoltaicos se solicita adjuntar: Catálogo / datasheet en español y/o inglés	Oferta presentada (no se encuentra foliada toda la oferta)	No presenta los catálogos completos de todos los equipos que se solicitaron donde se pueda verificar las características técnicas que se pidieron cumplan los equipos.	IAO 11.1 (h) [...] Documentación solicitada en las especificaciones técnicas en la parte II, sección VII. Lista de Requisitos Bienes y Servicios conexos III. Especificaciones Técnicas.	NO CUMPLE
Pág 61-72	Presentar lleno el formulario correspondiente de Especificaciones Técnicas Parte II Requisitos de los Bienes y Servicios Sección VII Lista de Requisitos III	Oferta presentada	No se encuentra los formularios de cada equipo completada en la oferta	IAO 11.1 (h) [...] Documentación solicitada en las especificaciones técnicas en la parte II, sección VII Lista de Requisitos Bienes y Servicios conexos	NO CUMPLE

	Especificaciones Técnicas			III. Especificaciones Técnicas.	
--	---------------------------	--	--	---------------------------------	--

Nota: En la oferta presentada por Philip Frommerwiller, existen otros incumplimientos de carácter formal, pero que no se solicitaron como aclaraciones ya que debido a esta razón causa el rechazo de la oferta.

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s)
	Moneda(s)	Monto(s)	Errores de cálculo		Porcentaj	Montos(s)	
a)	b)	c)	d)	e) = c) + d)	e f)	g)	h) = e) - g)
GAMMA SOLUTIO NS S.L.	Dólares Estados Unidos América	1.315.722,41	-26.373,05	1.289.349,36			1.289.349,36
JR ELECTRIC SUPPLY	Dólares Estados Unidos América	1.598.767,50	0	1.598.767,50			1.598.767,50

De acuerdo con el pliego *pág 18. Diferencias, Errores y Omisiones*, el comprador corregirá errores aritméticos como se indica en el literal a) si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido [...]

La oferta de Gamma Solutions S.L., presentaba el tipo de error aritmético descrito anteriormente y fue corregido en base a esas indicaciones, resultando un valor total menor de la oferta.

Cuadro 7. Tipos de cambios (No Aplica)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: N/A

Fecha efectiva del tipo de cambio: N/A

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: N/A

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 8. Conversión monetaria (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

				Moneda de la evaluación	
Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ <i>d)</i>	Precio(s) de la oferta <i>e) = c) x d)</i>	Precio total de la oferta ² <i>f)</i>
etc.					

Nota: Las columnas *a)*, *b)* y *c)* corresponden a las columnas *a)*, *b)* e *i)* del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹	Adiciones ²	Ajustes ²	Precio asignado a las desviaciones ²	Precio total
a)	b)	c)	d)	e)	$f) = b) + c) + d) + e)$
etc.					

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

**Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)
(No Aplica)**

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante	Grupo al que se concede la preferencia nacional ¹	Precio total ²	Exclusiones de la preferencia ³	Total revisado	Arancel vigente ⁴ (%)	Preferencia nacional ⁵ (%)	Precio de la preferencia ⁶	Precio total después de la comparación
<i>a)</i>	<i>b)</i>	<i>c)</i>	<i>d)</i>	$e) = c) - d)$	<i>f)</i>	<i>g)</i>	<i>h)</i>	$i) = c) + h)$
etc.								

¹ La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna *f)* es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna *g)* será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna *f)*.

⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna *h)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *h)* es el producto de las columnas *e)* y *g)*.

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	<p style="text-align: center;"><i>GAMMA SOLUTIONS S.L.</i></p> España, Madrid, Calle Benjamín Outram 4 Leganés 28919	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	N/A	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Europa	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Octubre 2016	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	110 días calendarios	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	1.315.722,41	
7.	Correcciones de errores	-26.373,05	
8.	Descuentos	-	
9.	Otros ajustes	-	
10.	Adjudicación propuesta	1.289.349,36	_____

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM II-EEASA-DI-BS-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 04 AGOSTO DE 2016

Fecha de apertura de la oferta: 09 AGOSTO DE 2016

Hora: 15h30

Nombre del licitante: **GAMMA SOLUTIONS S.L.**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA) _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta SI PRESENTA
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US \$ 1.315.722,41

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 09/08/2016

.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM II-EEASA-DI-BS-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 09 AGOSTO DE 2016

Fecha de apertura de la oferta: 09 AGOSTO DE 2016

Hora: 15h30

Nombre del licitante: **PHILIP FROMMENWILER**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA) _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta SI PRESENTA
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US \$ 1.609.349,76

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 09/08/2016

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM II-EEASA-DI-BS-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 09 AGOSTO DE 2016

Fecha de apertura de la oferta: 09 AGOSTO DE 2016

Hora: 15h30

Nombre del licitante: **JR ELECTRIC SUPPLY**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA) _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta SI PRESENTA
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US \$ 1.598.767,50

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 09/08/2016

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.*

b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.*

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
- (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente “bona fide” y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
- (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como “hecho en la Unión Europea”, estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios


El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica válida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.



Ing. Patricio Garzón
Presidente Comisión



Ing. Luis Moncayo
Miembro Comisión



Ing. Juan Pablo Lasluisa
Miembro Comisión



Ing. Renato Oña
Observador Proceso
MEER



Ing. Edison Chicaiza
Observador Proceso
MEER



Ing. Diego Álvarez J.
Secretario Comisión